MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:86460

DESPACHO
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECIBIDO
27 NOV 2019
POR: HORA: 11:43

TALLER NACIONAL DE GRABADOS EN ACERO
DIRECCION
RECIBIDO
26 NOV 2019
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
HORA:
FIRMA: 15:10

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
TALLER NACIONAL DE GRABADOS EN ACERO, DESTRUCCION DE TIMBRES FISCALES Y PAPEL ESPECIAL PARA PROTOCOLO EN MAL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA
RECIBIDO
28 NOV 2019
HORA: 1120 FIRMA:
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GUATEMALA, C.A.

Viceministerio de Administración Interna
y Desarrollo de Sistemas
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECIBIDO
27 NOV 2019
Hora: 2:30 Firma:

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2019

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2

INTRODUCCION

Ref. Expediente: 2019-34792

INFORME DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA No. DAI-DAF-09-2019
Destrucción de Timbres Fiscales, Papel Sellado Especial para Protocolos y Distintivos de Control de Productos Importados Serie K, en mal estado

25 de noviembre de 2019

Ingeniero
Federico Guillermo Velarde Morales
Director del Taller Nacional de Grabados en Acero
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Señor Director:

Respetuosamente nos permitimos informarle que en cumplimiento al Nombramiento No. DAI-DAF-11-2019, participamos en el proceso de destrucción de Timbres Fiscales, Papel Sellado Especial para Protocolos en mal estado, correspondiente al año 2018 y 10,000 pliegos de Distintivos de Control de Productos Importados Serie K, que presentaban errores y fallas de impresión, en atención al Oficio TNGA-298-2019.

OBJETIVOS

Dejar constancia de la destrucción de Timbres Fiscales, Papel Sellado Especial para Protocolos y Distintivos de Control de Productos Importados Serie K, en mal estado correspondientes al año 2018, los cuales se encontraban en la Bóveda de Producto Terminado del Taller Nacional de Grabados en Acero, a cargo del señor Juan José Saz Tzul, Encargado de Bóvedas de Seguridad.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se verificó que los Timbres Fiscales, Papel Sellado Especial para Protocolos y Distintivos de Control de Productos Importados Serie K, correspondan al año 2018 y que estuvieran en mal estado; así como, dejar constancia de la destrucción total de los mismos en presencia de las personas nombradas para dicha actividad.

1. Se estableció que el ingeniero Federico Guillermo Velarde Morales, Director del Taller Nacional de Grabados en Acero, solicitó por medio de los Oficios TNGA-297-2019 y TNGA-306-2019 del 30 de abril y 02 de mayo de 2019 respectivamente, al licenciado Salvador López García, Intendente de Atención al Contribuyente de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, designar a una persona para participar en la destrucción de Timbres Fiscales, Papel Sellado Especial para Protocolos y Distintivos de Control de Productos Importados, Serie K, en mal estado (Ref. Interna, folios 4 y 5).

2. Por medio del Oficio OFI-SAT-IAC-DN-05-2019 del 02 de mayo de 2019, el licenciado Bayron Bernabé Mendizábal Garrido, Jefe de Departamento de Atención al Contribuyente, Departamento de Normatividad, Intendencia de Atención al Contribuyente, Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, a Rubén Estuardo Román Morales, Jefe de Atención al Contribuyente, quién verificará las cantidades de Especies Fiscales en mal estado que estarán destruyendo de forma conjunta con personal del Taller Nacional de Grabados en Acero (Ref. Interna, folio 6).

3. Mediante OficioTNGA-308-2019 del 02 de mayo de 2019, el ingeniero Federico Guillermo Velarde Morales, nombró a los señores Juan José Saz Tzul y Adán Contreras Sánchez, Encargados de Bóveda de Seguridad del Taller Nacional de Grabados en Acero, para dar fe de la destrucción de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos y Distintivos de Control de Productos Importados, Serie K, en mal estado, correspondiente a la emisión 2018 (Ref. Interna, folio 7).

4. A través del Informe Circunstanciado TNGA-STNGA-ICSL-09-2019, emitido por los licenciados Edgar Enrique Yol Solloy, Jefe de la Sección Operativa y Hugo Leonel Cáceres Figueroa, Encargado de la Sección de Logísitica, se presenta el detalle y rendimiento de materia prima destinada para la impresión de Hojas de Papel Sellado Especial para Protocolo Emisión 2018; así como, la cantidad de impresiones terminadas y semi-terminadas que no cumplieron con los estándares de calidad, consideradas dentro del factor de ventaja otorgado en el proceso de producción; al respecto, el Taller Nacional de Grabados en Acero contempla, un factor de ventaja o merma tolerada entre el 4% al 15% (Ref. Interna, folios del 8 al 14).

5. Se verificó que en la Bóveda de Producto Terminado del Taller Nacional de Grabados en Acero, se encontraban resguardados los paquetes de Timbres Fiscales, Papel Sellado Especial para Protocolos y Distintivos de Control

de Productos Importados, Serie K, en mal estado, corroborándose las cantidades y saldos físicos de los mismos, en los registros del Libro de Bóvedas para el Control de Especies Fiscales y Postales, con Registro Número 059183, autorizado por Contraloría General de Cuentas el 31 de julio de 2014 (Ref. Interna, folios del 15 al 43).

6. El proceso de destrucción de los documentos en referencia, se realizó a través de la trituradora de papel HSM 411.2 y de la guillotina Polar MOHR 92 EMC-MONITOR, el cual se desarrolló sin ningún inconveniente, siendo estos los siguientes:

TIMBRES FISCALES, PAPEL SELLADO ESPECIAL PARA PROTOCOLOS Y DISTINTIVOS DE CONTROL DE PRODUCTOS IMPORTADOS, SERIE K, EN MAL ESTADO Y SIN VALOR DEL AÑO 2018

DESCRIPCIÓN	VALOR EN QUETZALES	CANTIDAD			DESCARGADO EN LIBRO DE BÓVEDAS PARA EL CONTROL DE ESPECIES FISCALES Y POSTALES FOLIO No.
		PLIEGOS	UNIDADES POR PLIEGO	TOTAL	
PAPEL SELLADO ESPECIAL PARA PROTOCOLOS	10.00	48,112	1	48,112	84
DISTINTIVOS DE CONTROL DE PRODUCTOS IMPORTADOS, SERIE "K"	SIN VALOR	10,000	40	400,000	67
TIMBRE FISCAL	0.50	25,826	40	1,033,040	81
TIMBRE FISCAL	1.00	1,414	40	56,560	34
TIMBRE FISCAL	2.00	522	40	20,880	36
TIMBRE FISCAL	5.00	24,474	40	978,960	85
TIMBRE FISCAL	10.00	1,342	40	53,680	44
TIMBRE FISCAL	25.00	361	40	14,440	42
TIMBRE FISCAL	100.00	3,915	40	156,600	68
TOTAL		**115,966**		**2,762,272**	

7. De lo actuado se dejo constancia en Acta Número 07-2019 del 08 de mayo de 2019, suscrita en folios del No. 000699 al 000702 del Libro de Actas autorizado por Contraloría General de Cuentas, con Registro No. L2 34372 del 20 de febrero de 2017 para el Taller Nacional de Grabados en Acero (Ref. Interna, folios del 44 al 48).

8. Posteriormente el señor Juan José Saz Tzul, Encargado de Bóveda, procedió a registrar el descargo en el Libro de Bóvedas para el Control de Especies Fiscales y Postales del Taller Nacional de Grabados en Acero (Ref. Interna, folios del 32 al 43).

El presente informe refleja el resultado de la actividad realizada en la verificación de la destrucción de Timbres Fiscales, Papel Sellado Especial para Protocolos y Distintivos de Control de Productos Importados Serie K, que se encontraban en mal estado, debido a que presentaban errores y fallas de impresión, la cual se realizó satisfactoriamente, conforme a los lineamientos y controles internos establecidos en el Taller Nacional de Grabados en Acero.

RECOMENDACIÓN

Es conveniente que los licenciados Edgar Enrique Yol Solloy, Jefe de la Sección Operativa y Hugo Leonel Cáceres Figueroa, Encargado de la Sección de Logísitica, incluyan en los próximos Informes Circunstanciados relacionados con el rendimiento de materia prima, lo que corresponde a Timbres Fiscales y Distintivos de Control de Productos Importados.

Con toda consideración, nos suscribimos de usted,

Atentamente,

Lic. Ancelmo Can Mejía
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Lic. Edgar Eduardo Asencio Quiroa
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licda. Mirna Magaly Ocampo Antillón de López
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO
DE AUDITORÍAS FINANCIERAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Licda. Ruth Magali Alvarado Arrecis de Cárdenas
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE AUDITORÍAS FINANCIERAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Lic. Jorge Roberto Conde López
SUB DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna

Lic. Pedro Antonio Cal Caal
DIRECTOR
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

PACC/rmaadec/mmoadel/eeaq/acm

c.c. Ministro de Finanzas Públicas
Viceministra de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas
Contraloría General de Cuentas
Archivo